

ANEXO
MUESTRAS

Los oferentes deberán presentar ante la **Dirección de Seguridad e Higiene Alimentaria** (calle 6 N°122, teléfono 221- 4293800 int. 83904) conforme lo dispuesto por el Art. 14, Apartado 1 inc. K del Decreto Reglamentario DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA, una (1) muestra de todos y cada uno de los productos cotizados, hasta setenta y dos (72) horas previas a la apertura de ofertas, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:30hs. Cumplido dicho plazo no se aceptarán más presentaciones.

La entrega de las muestras será acompañada por remito por triplicado, con membrete de la razón social, en el que se detallará la descripción del rubro incluyendo tipo, marca y procedencia, y se considerarán como los productos que posteriormente deban ser entregados.

Los productos ofertados deben presentarse debidamente rotulados y herméticamente cerrados, con la inscripción del mismo ante el Ministerio de Salud u organismo legalmente autorizado.

No serán consideradas las ofertas que se remitan a muestras presentadas para otro acto licitatorio.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Anexo Muestras Lic. Privada N° 5/2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.